

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 571 181**

21 Número de solicitud: 201431719

51 Int. Cl.:

**B65D 6/24** (2006.01)

**B65D 25/10** (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION

B1

22 Fecha de presentación:

**21.11.2014**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**24.05.2016**

Fecha de la concesión:

**21.02.2017**

45 Fecha de publicación de la concesión:

**28.02.2017**

73 Titular/es:

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (100.0%)  
Vicerrectorado de Investigación, Transferencia e  
Innovación. Avda. de Elvas, s/n  
06006 Badajoz (Badajoz) ES**

72 Inventor/es:

**CRUZ GARCÍA, Cayetano José y  
BASTOS DURÁN, Alonso**

54 Título: **Embalaje expositor reutilizable, multiusos**

57 Resumen:

Embalaje expositor reutilizable, multiusos, que permite el embalaje de objetos frágiles de alto valor de diferentes tamaños y formas, así como su exposición, que comprende al menos tres planchas (1) unidas entre sí definiendo un volumen de contención (2), cada plancha (1) se une, al menos, a otras dos planchas (1) sin necesidad de medios adicionales de fijación, para lo cual cada plancha (1) comprende al menos una ranura de unión (3) en la que puede encajarse una zona de otra plancha (1), comprendiendo cada plancha (1) una pluralidad de orificios (5), donde el embalaje expositor comprende al menos un elemento de sujeción (6) del objeto (A) que puede disponerse atravesando dos orificios (5) y el volumen de contención (2).

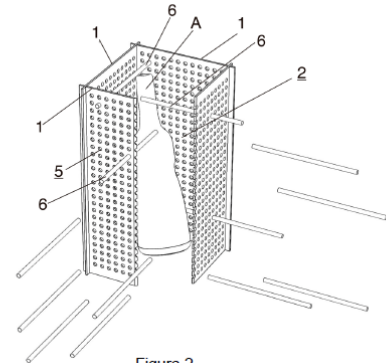


Figura 2

ES 2 571 181 B1

## DESCRIPCIÓN

Embalaje expositor reutilizable, multiusos

### 5 CAMPO TÉCNICO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un embalaje expositor reutilizable, multiusos, que tiene aplicación en la industria del embalaje de objetos, para su transporte y almacenaje, y más concretamente en el ámbito del sector artesano, en el que se necesitan características  
10 especiales para embalar piezas de alto valor que habitualmente son sumamente frágiles.

La invención resulta sumamente versátil, permitiendo el embalaje seguro de una gran variedad de piezas, en lo que a tamaños y formas se refiere, adaptándose a las características de cada pieza y considerando su naturaleza frágil, pudiendo ser reutilizado  
15 para sucesivos embalajes, y permitiendo asimismo, su conversión, indistintamente, en un expositor que permite la exposición y muestra del producto previamente contenido, quedando ligado a todo el proceso de comercialización del objeto contenido.

### 20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En la actualidad, en particular en el sector de la artesanía, son conocidos embalajes para el transporte y almacenaje de las piezas de alto valor. Estos embalajes tienen que considerar la naturaleza, habitualmente frágil, de los productos a embalar. La solución más habitual es embalar las piezas en cajas de cartón, disponiendo en su interior algún tipo de medio  
25 amortiguador, como trozos de papel, que rellenen el espacio hueco entre objeto y caja, evitando así que el producto sufra daños.

Los inconvenientes que este tipo de embalajes presentan son que ha de disponerse en stock de una gran variedad de cajas de diferentes tamaños para su adaptación a las diferentes  
30 piezas, que a menudo son únicas y no producciones en serie, con el consiguiente gasto y complicaciones que ello conlleva. Además, tanto las cajas como el material amortiguador o de relleno, admiten un número muy limitado de reutilizaciones, y en algunos casos ninguno, en función de los golpes que haya sufrido el embalaje durante el transporte, con el consiguiente gasto y desaprovechamiento que ello conlleva.

35 Asimismo, la disposición del material de relleno al colocar el objeto ha de hacerse con sumo

cuidado, no dejando huecos sin rellenar y colocando el objeto alejado de las paredes internas de la caja. En caso de no realizarse así, el objeto puede moverse en el seno de la caja durante su transporte o bien recibir directamente algún golpe que puede sufrir la caja.

5 Por lo tanto, actualmente no existe un sistema de embalaje que reúna todas las características necesarias adaptadas al sector de la artesanía, como son la de embalar, exponer, dar seguridad, funcionalidad e identidad de marca a las piezas, y al mismo tiempo, desde un punto de vista logístico, permitir su adaptabilidad a diferentes formas y dimensiones, su reutilización, e interacción hacia el usuario o expositor entendiendo las  
10 señas de identidad de lo artesanal. Obviamente en el caso de las cajas no se permite la muestra del producto, y durante el transporte, éste no puede ser visualizado por parte de los posibles clientes.

## **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

15 La presente invención se refiere a un embalaje expositor reutilizable, multiusos, preferentemente para productos de alto valor y series limitadas, como sucede en el sector de la artesanía. El embalaje expositor reutilizable, multiusos de la invención tiene capacidad de adaptarse a la forma y dimensiones del producto mediante la creación de un volumen  
20 geométrico que hace la función de continente, y una red interna de elementos de sustentación que fijan el producto al embalaje. Además, la invención puede integrarse con el producto artesanal contenido, formado parte del mismo producto e identificándose con este. La invención protege de manera efectiva la pieza; es versátil y proporciona múltiples apariencias y usos. Asimismo, la invención es reutilizable tantas veces como sea necesario,  
25 y tiene capacidad para ser transportado, incorporando un elemento asidero adecuado. Adicionalmente, la invención presenta la capacidad de servir de expositora para el producto, podría formar parte del propio producto o no, y podría crear marca o asociarse a la misma.

El embalaje expositor reutilizable, multiusos que la invención propone comprende al menos  
30 tres planchas que pueden estar unidas entre sí definiendo un volumen de contención en el que puede situarse un objeto a embalar. Cada plancha puede unirse, al menos, a otras dos planchas mediante medios de enlace, sin necesidad de medios adicionales de fijación. Dichos medios de enlace, que pueden consistir en cinta adhesiva o al menos una muesca, hueco o ranura de unión que comprende cada plancha y en la que puede encajarse una  
35 zona de otra plancha, quedando unidas.

Asimismo, cada plancha comprende una pluralidad de perforaciones u orificios. El embalaje expositor reutilizable, multiusos comprende al menos un elemento de sujeción del objeto que puede disponerse atravesando dos orificios y el volumen de contención.

5 Por lo tanto, las planchas son el elemento principal del embalaje-expositor reutilizable, multiusos y constituyen, crean, y definen el volumen de contención en el que se introduce el producto y que constituye el continente del embalaje. Se trata de al menos tres de planchas, que pueden ser idénticas, y se contempla que tengan unas dimensiones adaptadas al tamaño del objeto a contener. Se contempla que las planchas sean de cualquier material, en  
10 función de la necesidad de protección. Las planchas presentan una serie de ranuras con el objetivo de unir las planchas entre sí para formar el volumen de contención. Cada plancha comprende una pluralidad de orificios que pueden tener cualquier forma y tamaño, cuya función es ofrecer un punto de anclaje a los elementos de sujeción, que atraviesan el espacio definido por el volumen de contención y sujetan el producto.

15 Por su parte, los elementos de sujeción, son elementos que preferentemente tienen una rigidez suficiente para mantener el objeto en su posición durante el transporte del embalaje, aunque también se contempla la utilización de elementos deformables, como por ejemplo alambres. Los elementos de sujeción se anclan a las planchas, y su objetivo principal es  
20 sujetar el objeto, producto, pieza; manteniéndolo en una posición fija en el volumen de contención, evitando que sufra golpes contra las caras interiores de las planchas durante el transporte del embalaje, protegiéndolo e impidiendo vibraciones y movimientos del objeto en el interior del volumen de contención. Los elementos de sujeción pueden ir sujetos a las planchas mediante la presión o fricción que ejercen ellos mismos sobre las paredes de los  
25 orificios de las planchas en los que se introducen. Dada la pluralidad de orificios, las opciones de disponer los elementos de sujeción de manera que el producto quede inmovilizado son numerosas. Asimismo una vez anclados en las planchas, los elementos de sujeción contribuyen a incrementar la rigidez del embalaje como conjunto, cuando dichos elementos de sujeción son elemento rígidos.

30 Además de su función protectora como embalaje, la invención ha sido desarrollada para poder formar parte del propio producto o no, o como expositor, u otros usos, como por ejemplo lámpara, dando un valor añadido al objeto tras su uso como embalaje o envase de contención para su transporte y almacenamiento.

35 Se contempla la posibilidad de que dicha, al menos una, ranura de unión esté situada en al

menos un lateral, ya sea en el mismo borde o en una zona próxima al borde, de cada plancha. Asimismo, se contempla que cada plancha comprenda al menos una pestaña de unión o resalte que puede encajarse en una ranura de unión de otra plancha, quedando unidas. Mediante esta solución, se refuerza la unión entre planchas.

5

Por otra parte, se contempla que el embalaje expositor reutilizable, multiusos comprenda elementos de anclaje para fijar dicho, al menos un, elemento de sujeción respecto de cada plancha.

10

Asimismo, se contempla la posibilidad de que el embalaje expositor reutilizable, multiusos comprenda al menos una base, en funciones de fondo o tapa, que puede estar unida a todas las planchas cuando dichas planchas están unidas entre sí.

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

15

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20

La figura 1.- Muestra una vista esquemática en explosión del ensamblaje de las planchas en una realización del embalaje expositor de la invención, donde las flechas representan la dirección de movimiento de las planchas para quedar encajadas y unidas entre sí.

25

La figura 2.- Muestra una vista esquemática en explosión, parcialmente seccionada para apreciación de la disposición del objeto, de la realización del embalaje representada en la figura anterior, donde las planchas están unidas y se han dispuesto algunos elementos de sujeción.

30

La figura 3.- Muestra una vista esquemática en perspectiva de la realización del embalaje representada en las figuras anteriores conteniendo un objeto y con todos los elementos de sujeción colocados, donde las planchas se han representado en semitransparencia, para una mejor apreciación del objeto embalado.

35

La figura 4.- Muestra una vista en perspectiva de otra realización de la plancha del embalaje

de la invención, en la que puede apreciarse la situación de pestañas de unión en correspondencia con las ranuras de unión en una misma plancha, lo que refuerza el efecto de encaje entre planchas.

5 La figura 5.- Muestra una vista en perspectiva de un embalaje formado con las planchas mostradas en la figura anterior.

10 La figura 6.- Muestra una vista en alzado de otra variante de realización de una plancha del embalaje de la invención, la cual tiene una ranura de unión en un lateral y una pestaña de unión en el lateral opuesto.

La figura 7.- Muestra una vista en perspectiva de un embalaje formado con las planchas mostradas en la figura anterior.

15 La figura 8.- Muestra una perspectiva en explosión de otra variante del embalaje de la invención, donde pueden apreciarse los elementos de anclaje, que fijan los elementos de sujeción respecto de las planchas.

20 La figura 9.- Muestra una vista en perspectiva de la realización representada en las figura 1 a 3, donde el embalaje se ha transformado en expositor como estantería, utilizando para ello únicamente los elementos de la invención.

25 La figura 10.- Muestra una vista en perspectiva de una variante de montaje como expositor del mismo expositor mostrado en la figura anterior, en el presente caso sin la intervención de los elementos de sujeción.

La figura 11.- Muestra una vista en perspectiva de otro modo de montaje con planchas como la de la figura 8.

30 La figura 12.- Muestra otra realización en la que las planchas se encajan con medios de unión externos, como cinta adhesiva o pegamento.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

35 A la vista de las figuras reseñadas puede observarse cómo en una de las posibles realizaciones de la invención el embalaje expositor reutilizable, multiusos que la invención

propone comprende cuatro planchas (1) que unidas entre sí definen un volumen de contención (2) en el que puede situarse un objeto (A) a embalar, tal y como se muestra en las figuras 2 y 3.

5 Cada plancha (1) se une a otras dos planchas (1) sin necesidad de medios adicionales de fijación, para lo cual, cada plancha (1) comprende al menos una ranura de unión (3) en la que puede encajarse una zona de otra plancha (1), quedando unidas. Asimismo, cada plancha (1) comprende una pluralidad de orificios (5), comprendiendo el embalaje expositor una pluralidad de elementos de sujeción (6) del objeto (A), cada uno de los cuales se  
10 dispone atravesando dos orificios (5) y el volumen de contención (2).

Tal y como se aprecia en las figuras, las ranuras de unión (3) están situadas en al menos un lateral (1'), tal y como se aprecia en las figuras 6 y 7, ya sea en el mismo borde o en una zona próxima al borde, de cada plancha (1). En las realizaciones representadas en las  
15 figuras 4 a 8, se contempla que cada plancha (1) comprenda al menos una pestaña de unión (4) o resalte que puede encajarse en una ranura de unión (3) de otra plancha (1), quedando unidas. Mediante esta solución, se refuerza la unión entre planchas (1). Asimismo, tal y como se aprecia en las figuras 4 y 5, se contempla que dicha, al menos una, pestaña de unión (4) esté situada en la zona correspondiente a dicha, al menos una, ranura de unión (3)  
20 de la misma plancha (1), con lo que se integran o combinan ambas, quedando a posteriori encajadas tal y como se aprecia en la figura 5.

La secuencia de montaje para obtener el embalaje es la siguiente:

25 Tal y como se ha representado en la figura 1, en primer lugar se encajan las planchas (1), mediante las ranuras de unión (3) y las pestañas (4) situadas preferentemente en los laterales (1') por los que se vinculan las planchas (1) entre sí, en proximidad con los bordes de dichos laterales (1'), formando un volumen (2) compacto estructuralmente resistente. Tras el montaje de las planchas (1), tal y como se aprecia en la figura 2, se introduce y  
30 coloca el objeto (A), pieza o producto en el espacio vacío (2), de forma que toma cualquier posición dentro de los límites del mismo. Finalmente se procede a introducir los elementos de sujeción (6) a través de los orificios (5) de las planchas (1), de manera que queden anclados, preferentemente entre dos planchas (1), por ejemplo mediante sistema de fricción o mediante los medios de anclaje (7) representados en la realización de la figura 8,  
35 adaptándolos a la forma y posición de la pieza (A) dentro del volumen (2).

Para su conversión en expositor, basta con utilizar los elemento de sujeción (6) como columnas de estantería pasándolos por los orificios (5), tal y como se ha representado en la figura 9, o bien encajar en W o zigzag las planchas (1) de manera que se define una estantería en la que disponer los objetos (A).

5

Tal y como se ha comentado, se contempla que el embalaje expositor reutilizable, multiusos comprenda elementos de anclaje (7), representados únicamente en la figura 8, que pueden ser tuercas colocadas en extremos roscados de los propios elementos de sujeción (6), para fijar dicho elemento de sujeción (6) respecto de cada plancha (1).

10

Asimismo, se contempla la posibilidad de que el embalaje expositor reutilizable, multiusos comprenda al menos una base (8), en funciones de fondo o tapa, que puede estar unida a todas las planchas (1) cuando dichas planchas (1) están unidas entre sí. Si se incluye un elemento adicional asidero a la base, se podría transportar por el cliente. La función de dicha base (8) o suelo, apreciable en la figura 3, puede conseguirse igualmente con la disposición adicional de elementos de sujeción (6).

15

Una realización no representada es aquella en la que el embalaje expositor reutilizable, multiusos tiene tres planchas (1). En las realizaciones representadas las planchas (1) tienen configuración cuadrangular, si bien pueden tener cualquier otra.

20

Por su parte los elementos de sujeción (6) pueden ser rectos, como una barra o varilla, con lo que atraviesan orificios (5) situados en diferentes planchas (1). Asimismo, si bien no se ha representado, los elementos de sujeción (6) pueden ser curvos, a modo de barra o varilla rígida, e incluso deformable como un alambre, con lo que pueden atravesar dos orificios (5) situados en una misma plancha (1).

25

Tal y como se aprecia en las figuras, las planchas (1) correspondientes a las diferentes realizaciones representadas son idénticas entre sí, si bien no tiene por qué ser así.

30

A la vista de esta descripción y juego de figuras, el experto en la materia podrá entender que las realizaciones de la invención que se han descrito pueden ser combinadas de múltiples maneras dentro del objeto de la invención. La invención ha sido descrita según algunas realizaciones preferentes de la misma, pero para el experto en la materia resultará evidente que múltiples variaciones pueden ser introducidas en dichas realizaciones preferentes sin exceder el objeto de la invención reivindicada.

35



## REIVINDICACIONES

- 1.- Embalaje expositor reutilizable, multiusos que comprende al menos tres planchas (1) que pueden estar unidas entre sí definiendo un volumen de contención (2) en el que puede situarse un objeto (A) **caracterizado** por que cada plancha (1) puede unirse, al menos, a otras dos planchas (1) mediante medios de enlace, comprendiendo asimismo cada plancha (1) una pluralidad de orificios (5), donde el embalaje expositor comprende al menos un elemento de sujeción (6) del objeto (A) que puede disponerse atravesando dos orificios (5) y el volumen de contención (2).
- 2.- Embalaje expositor reutilizable, multiusos según la reivindicación 1, en el que los medios de enlace consisten en cinta adhesiva.
- 3.- Embalaje expositor reutilizable, multiusos según la reivindicación 1, en el que medios de enlace consisten que cada plancha comprende al menos una ranura de unión (3) en la que puede encajarse una zona de otra plancha (1), quedando unidas.
- 4.- Embalaje expositor reutilizable, multiusos según la reivindicación 3, en el que dicha, al menos una, ranura de unión (3) está situada en al menos un lateral (1') de cada plancha (1).
- 5.- Embalaje expositor reutilizable, multiusos según cualquiera de las reivindicaciones 3 y 4, en el que cada plancha (1) comprende al menos una pestaña de unión (4) que puede encajarse en una ranura de unión (3) de otra plancha (1), quedando unidas.
- 6.- Embalaje expositor reutilizable, multiusos según las reivindicación 5, en la que dicha, al menos una, pestaña de unión (4) está situada en la zona correspondiente a dicha, al menos una, ranura de unión (3) de la misma plancha (1).
- 7.- Embalaje expositor reutilizable, multiusos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende elementos de anclaje (7) para fijar dicho, al menos un, elemento de sujeción (6) respecto de cada plancha (1).
- 8.- Embalaje expositor reutilizable, multiusos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende al menos una base (8) que puede estar unida a todas las planchas (1) cuando dichas planchas (1) están unidas entre sí.

9.- Embalaje expositor reutilizable, multiusos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que tiene tres planchas (1).

5 10.- Embalaje expositor reutilizable, multiusos según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, que tiene cuatro planchas (1).

11.- Embalaje expositor reutilizable, multiusos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que las planchas (1) tienen configuración cuadrangular.

10 12.- Embalaje expositor reutilizable, multiusos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que al menos un elemento de sujeción (6) es recto y atraviesa orificios (5) situados en diferentes planchas (1).

15 13.- Embalaje expositor reutilizable, multiusos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que al menos un elemento de sujeción (6) es curvo y atraviesa dos orificios (5) situados en una misma plancha (1).

14.- Embalaje expositor reutilizable, multiusos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que las planchas (1) son idénticas entre sí.

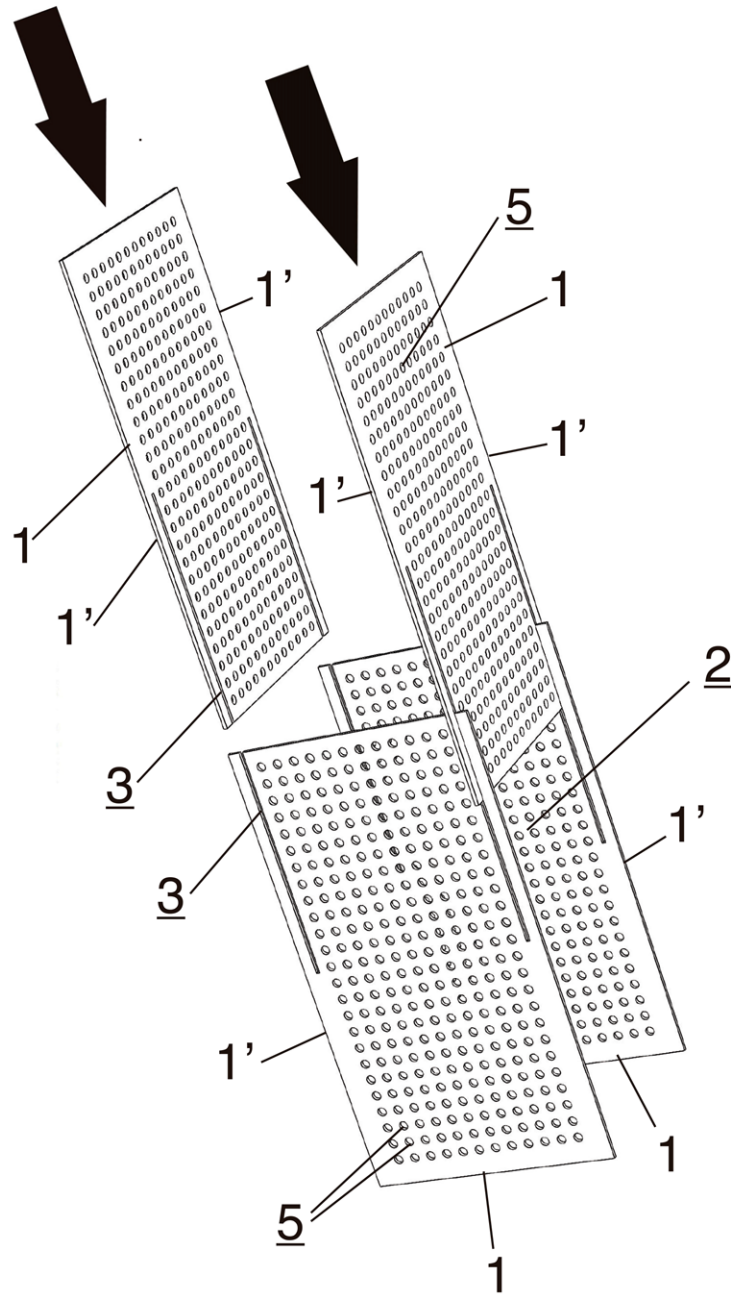


Figura 1

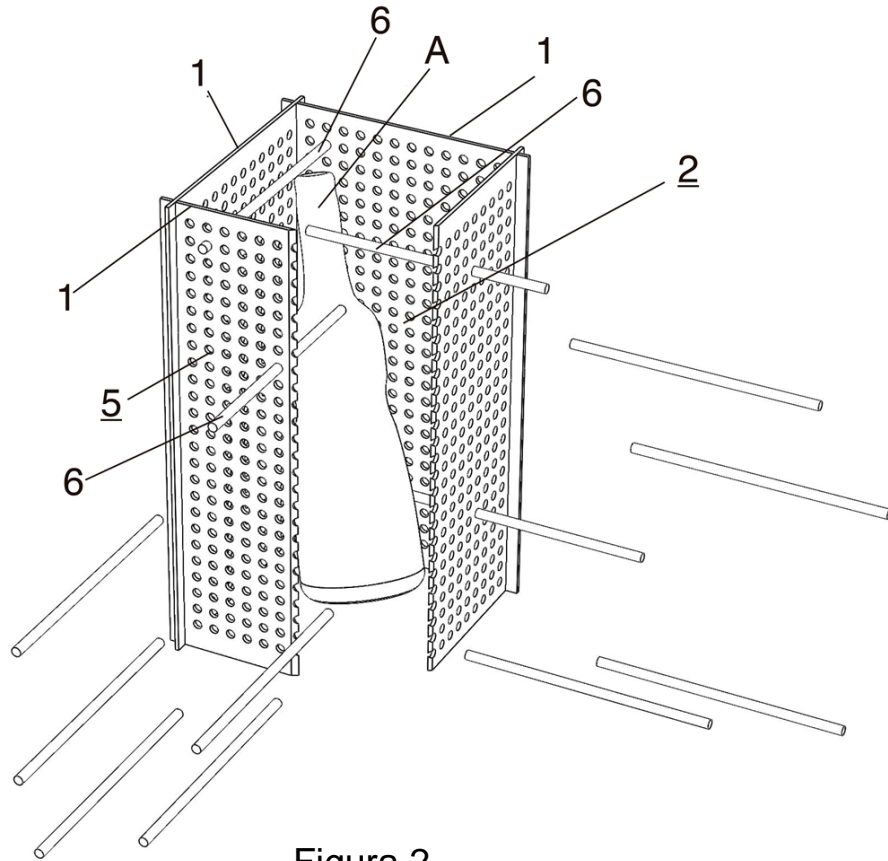


Figura 2

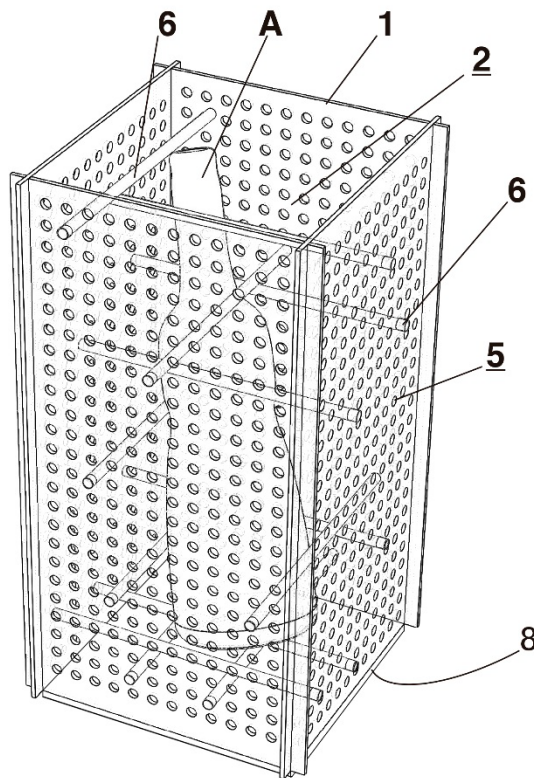


Figura 3

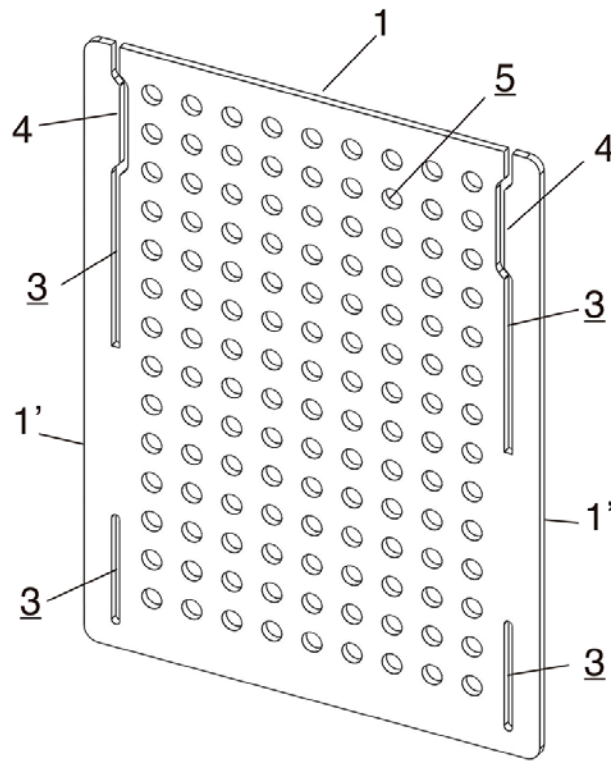


Figura 4

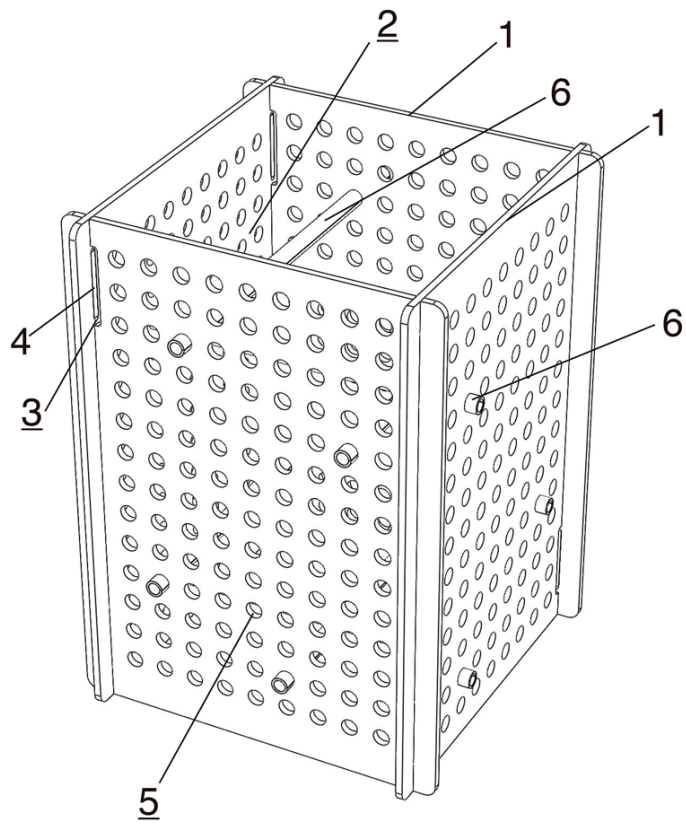


Figura 5

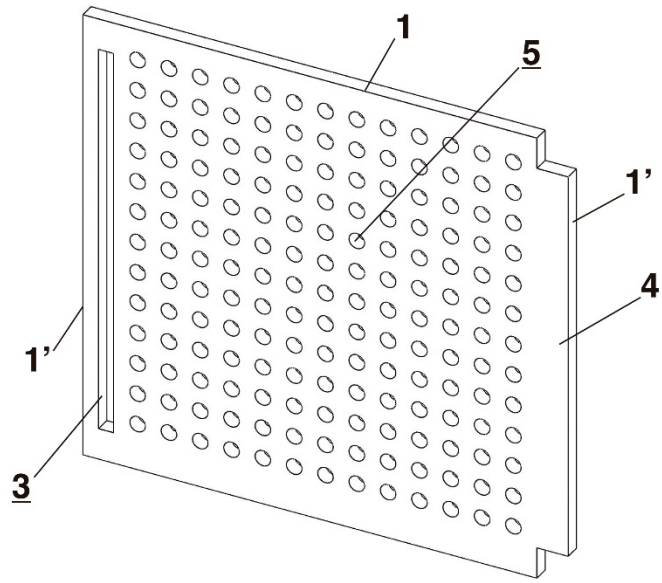


Figura 6

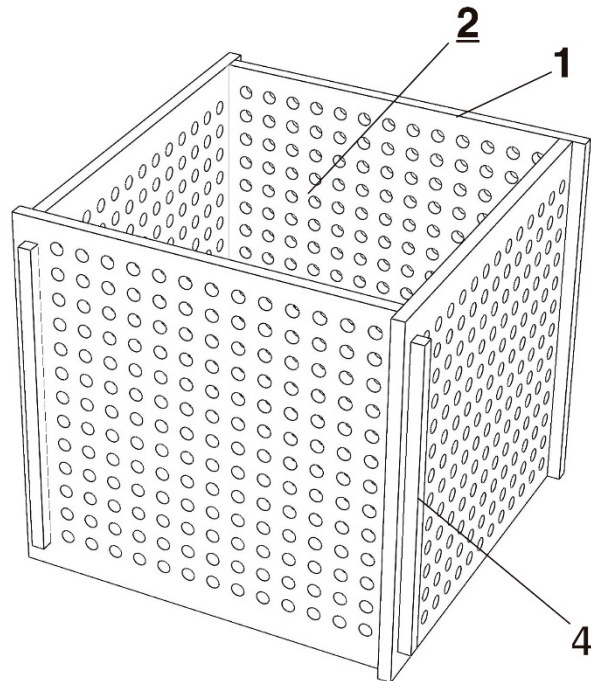


Figura 7

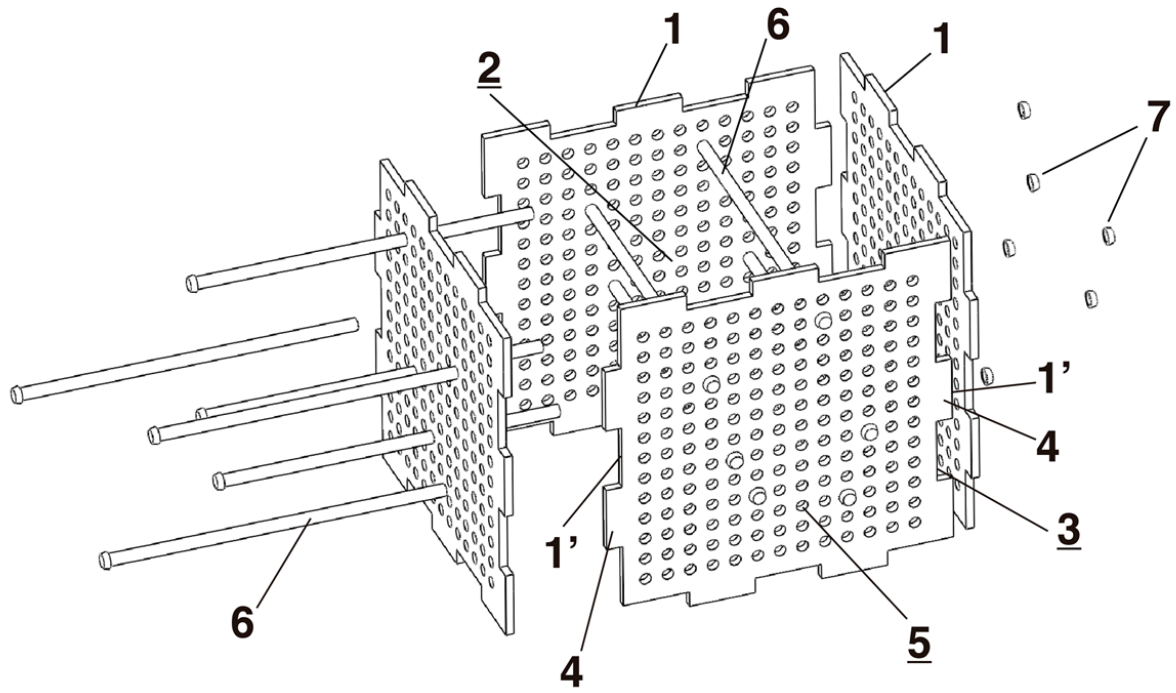


Figura 8

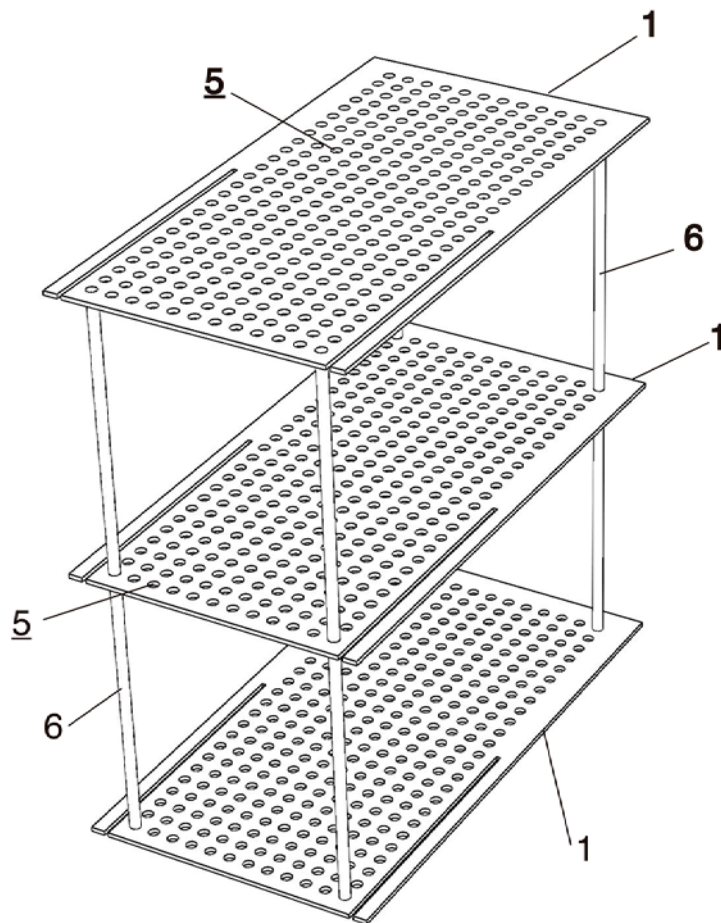


Figura 9

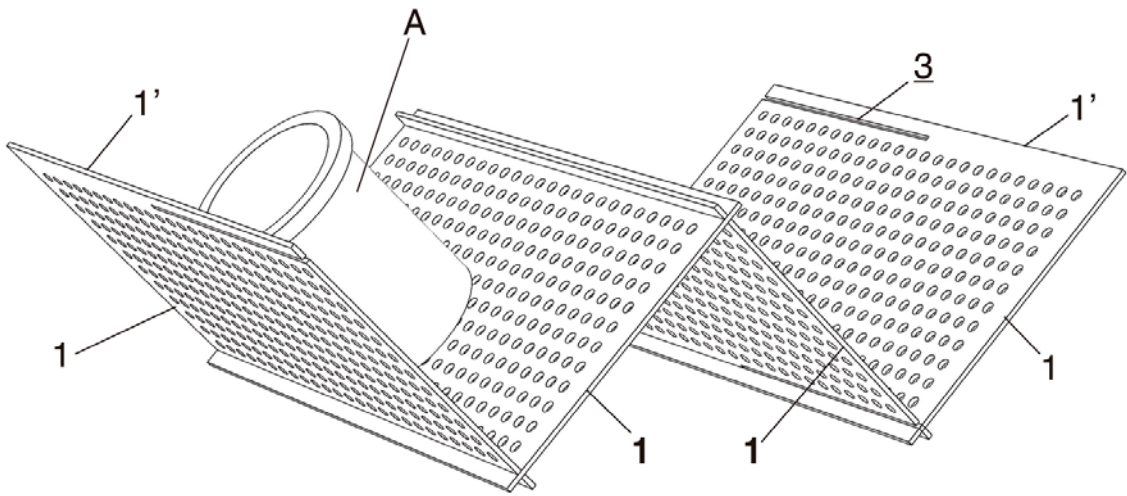


Figura 10

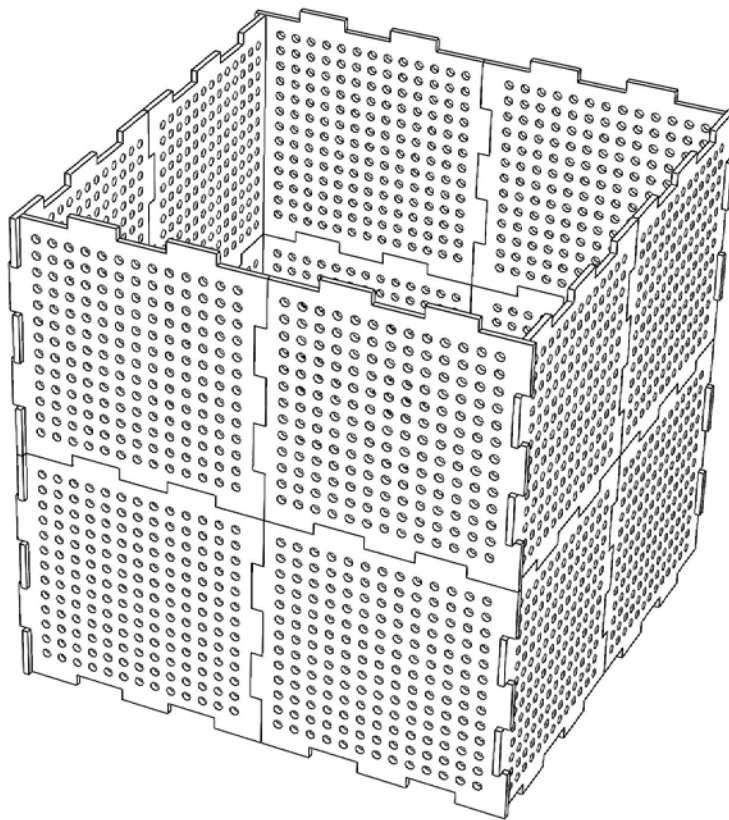


Figura 11



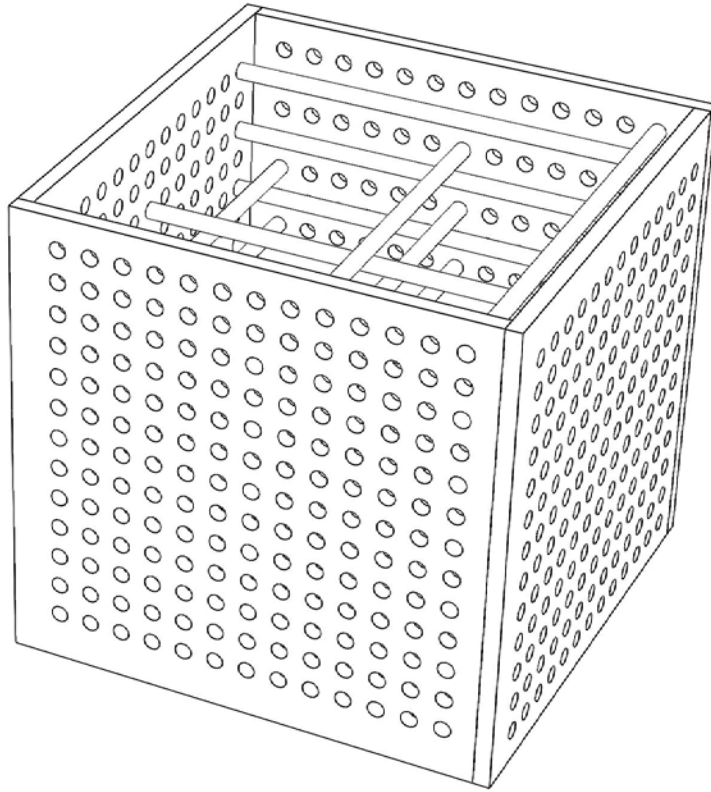


Figura 12



OFICINA ESPAÑOLA  
DE PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA

- ②① N.º solicitud: 201431719  
②② Fecha de presentación de la solicitud: 21.11.2014  
③② Fecha de prioridad:

## INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **B65D6/24** (2006.01)  
**B65D25/10** (2006.01)

### DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	JP 2014051321 A (LEE SAE JIN) 20.03.2014, resumen WPI; figura 4.	1-12,14
X	CN 101804890 A (UNIV SOUTH CHINA AGRICULT) 18.08.2010, resumen WPI; figura 4.	1-6,8-12,14
A	US 2009309464 A1 (SCHWARTZ DAVID L) 17.12.2009, figura 1C; párrafos [74-78].	1-11
A	CN 202880137 U (UNIV ZHEJIANG TECHNOLOGY) 17.04.2013, resumen WPI; figura 10.	1,13
A	ES 2205976 A1 (FRANCE FIL) 01.05.2004, todo el documento.	1-12,14
A	US 2009039742 A1 (RIPLEY JR HOWARD K) 12.02.2009, figuras 1-3; párrafos [16-17].	3-6

#### Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

#### El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe  
05.10.2015

Examinador  
A. Fernández Pérez

Página  
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

B65D

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 05.10.2015

**Declaración**

<b>Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)</b>	Reivindicaciones 2-6, 9, 13, 14	<b>SI</b>
	Reivindicaciones 1, 7, 8, 10-12	<b>NO</b>
<b>Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)</b>	Reivindicaciones 13	<b>SI</b>
	Reivindicaciones 1-12, 14	<b>NO</b>

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

**Base de la Opinión.-**

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

**1. Documentos considerados.-**

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	JP 2014051321 A (LEE SAE JIN)	20.03.2014
D02	CN 202880137 U (UNIV ZHEJIANG TECHNOLOGY)	17.04.2013

**2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración****Reivindicación 1**

El documento D01 representa el estado de la técnica más próximo. En dicho documento se describe un embalaje para racimos de uvas empaquetados en alojamiento separados. El embalaje consiste en una caja abierta por su parte superior en la que se disponen transversalmente unos elementos de sujeción de los racimos de uvas en forma de barras que se encajan en orificios enfrentados situados en paredes opuestas de la caja. En resumen, este documento describe las características principales de la reivindicación 1, por lo que esta reivindicación carece de novedad a la luz del estado de la técnica (art. 6 de la ley 11/86).

**Reivindicaciones 2-14**

Las reivindicaciones 2-6 describen modos alternativos de unión entre las planchas. Dichos modos de unión representan alternativas constructivas que se encuentran dentro de los conocimientos que debe poseer de manera razonable el experto en la técnica, por lo que la elección de uno cualquiera de los modos de construcción del embalaje recogidos en estas reivindicaciones sería simplemente una de varias posibilidades evidentes que un experto en la materia seleccionaría según las circunstancias, sin el ejercicio de actividad inventiva, para resolver el problema planteado. Por ello, el objeto de estas reivindicaciones no implica actividad inventiva (art. 8 de la ley 11/86).

La reivindicación 7 describe de modo muy general que se utilizan elementos de anclaje para fijar dicho al menos un elemento de sujeción respecto a la plancha. Los dibujos mostrados en D01 permiten deducir que los elementos de sujeción presentes en las figuras presentan elementos de anclaje en forma de terminaciones en L que hacen que el elemento de sujeción quede enganchado a la pared y no salga con facilidad, por ello esta reivindicación queda igualmente anticipada por D01, y carece igualmente de novedad.

Las reivindicaciones 8 a 12 y 14 se refieren a características que, o bien se encuentran igualmente divulgadas en D01 (reivindicaciones 8, 10, 11 y 12), por lo que carecen de novedad, o bien representan una mera opción de diseño (reivindicaciones 9 y 14) conocida por el experto de la técnica y que por tanto carecen de actividad inventiva.

La reivindicación 13 no se considera anticipada por ninguno de los documentos mencionados en este informe. El documento D02 sería el más próximo al objeto de la invención reivindicada en 13, y consiste en una estructura en forma de paralelepípedo rectangular de caras huecas, en las esquinas del cual se sitúan unos bloques trapezoidales en los que se definen unos orificios en los que se pueden insertar unos elementos de sujeción flexibles que definen un perfil curvado hacia el interior y que sostendrían un elemento del tipo botella, según se muestra en la figura 2. No se considera obvio para el experto en la materia combinar las características de D01 y D02 para obtener la invención reivindicada en 13, por tanto esta reivindicación tendría novedad y actividad inventiva.